

Comas, 13 de julio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 176 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor (a)
DIRECTOR (A) DE LA IE FOCALIZADA DE PRIMARIA EN EL ÁMBITO DE LA UGEL 04

- Asunto : Implementación de la Evaluación de Proceso (EP) en las IIEE focalizada en el marco de la estrategia **“Medición de la Calidad de los Aprendizajes”**.
- Referencia : a) Resolución Directoral N° 08684 UGEL 04-Plan AGEBRE 2022-224
b) Plan de actividades de **“Medición de la Calidad de los Aprendizajes”**.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, en atención a los documentos de la referencia, comunicarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) viene implementando líneas de acción correspondiente a logros de aprendizajes. La estrategia **“Medición de la Calidad de los Aprendizajes”** tiene prevista la aplicación de la **Evaluación de Proceso**, la misma que tiene como propósito contribuir con la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes de la II.EE focalizadas de la jurisdicción de la UGEL 04.

Al respecto, le comunicamos que la aplicación de los instrumentos de la Evaluación de Proceso se realizará los días **del 20 y 21 de julio**, en ese sentido, es necesario socializar las acciones a ejecutarse antes, durante y después de la aplicación de los instrumentos, de acuerdo con el siguiente cronograma.

ACCIONES	FECHA	HORA	PÚBLICO OBJETIVO	ENLACE
Socialización de los instrumentos de Evaluación de Proceso.	19 de julio	03:00 p.m. a 05:00 p.m	Directivos y docentes de primaria del 1° y 2	https://us02web.zoom.us/j/83138030240
Socialización de la herramienta para el registro de resultados.	22 de julio	03:00 p.m. a 05:00 p.m	Directivos y docentes de primaria del 1° y 2	https://us02web.zoom.us/j/87591121720
Análisis de los resultados de la Evaluación de Proceso.	03 de agosto	03:00 p.m. a 05:00 p.m	Directivos y docentes de primaria del 1° y 2	https://us02web.zoom.us/j/82418712858
APLICACIÓN de la Evaluación de Proceso para las y los estudiantes de 1er y 2do grado de primaria el 20 y 21 de julio.				

Es importante hacer de conocimiento que la UGEL 04, viene realizando seguimiento a la participación de docentes y directivos a las acciones planificadas y la aplicación de la Evaluación de proceso, a realizarse el 20 y 21 de julio del 2022, como se indica en el cuadro anterior.

Para más información y precisiones sobre las actividades de la intervención pedagógica podrá contactarse con la especialista en educación LAURA JUDIT MONTENEGRO CLAVO al correo laura.montenegro@ugel04.gob.pe o al teléfono 943 949 106.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 7852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
JPSB / C.AGEBRE
LJMC/ EE. AGEBRE

Se adjunta:

ANEXO 1: Relación de II.EE focalizadas. (01 folio)

ANEXO 2: Cronograma de Aplicación de la Evaluación de Proceso (01 folio)

ANEXO 3. Protocolo de Aplicación de la Evaluación de Proceso (03 folios)

ANEXO 4: Lista de Cotejo de monitoreo a la aplicación de la Evaluación de Proceso (02 folios)

ANEXO 1: Relación de II.EE focalizadas.

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	REI	DIRECTOR
1	2081 PERU SUIZA	1	JOSE LUIS TORRES BARRIENTOS
2	3092 KUMAMOTO I	2	MARILU ALARCON APOLINARIO
3	5173 GUSTAVO MOHME LLONA	3	JUVELINDO MÉDICO JAVIER
4	2069 SANTA ROSA	4	ROBERT MILLA COCHACHIN
5	3070 MARIA DE LOS ANGELES	5	ENRIQUE PEÑALOSA CASTILLA
6	2076 ABRAHAM LINCOLN	6	JUAN RAMOS QUIÑONEZ
7	3073 EL DORADO	7	AUGUSTO QUISPE FLORES
8	5172 HIJOS DE LUYA	8	MARÍA PUMAHUANCA MENDOZA
9	SANTA ROSA DE PROFAM	9	FRENANDO APARICIO LOAYZA
10	3098 CESAR VALLEJO	10	ANA TANG ALMEYDA
11	2066 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	11	NIDIA MANCISIDOR
12	8184 SAN BENITO	12	JULIA ESCRIBANO HONORES
13	3519 PHILIPS SAUDER	13	GIOVANNA GÓMEZ CAMARENA
14	3512 MARIA PARADO DE BELLIDO	14	WILLIAM CONDORI INQUILLA
15	2025	15	LUZ AYDE RIQUEIROS MORAN
16	2080 ANDRES BELLO	16	LISBETH CARMELA VASQUEZA LÁZARO
17	8155 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	17	JULIA PONTE SOMOZA
18	2097	18	NIKOLAEVA AQUINO ROJAS
19	2007 SAN MARTIN DE PORRES	19	ENMA SAAVEDRA CHARPENTIER
20	LIBERTAD	20	MARGARITA SOTO
21	8158 ISABEL FLORES DE OLIVA	21	JESSICA CORAL SUAREZ
22	2072 LEV SEMIONOVICH VIGOTSKI	22	CARMEN ROSA HUACHACA COLLAO
23	3072 AUGUSTO SALAZAR BONDY	23	VICTOR VALVERDE CÁRDENAS
24	2020 MAESTRO JOSE ANTONIO ENCINAS	24	JULIO CESAR RSALES ALVINAGORTA
25	3065 VIRGEN DEL CARMEN	25	YURI CUBAS ENCISO
26	3062 SANTA ROSA	26	ADALBERTO QUICHIZ DELGADO
27	2045	27	ROSA FUENTES NICACIO

ANEXO 2: Cronograma de Aplicación de la Evaluación de Proceso

IV. CRONOGRAMA Y HORARIO DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PROCESO

La programación para la aplicación de la evaluación de proceso se realizará del martes 19 al viernes 22 de abril, de acuerdo a los horarios establecidos en las áreas de comunicación y matemática en el siguiente cronograma:

	20 de julio	21 de julio
8:30 a 10:00 a.m.	1° de Primaria Matemática Duración: 90 minutos	1° de Primaria Comunicación Duración: 90 minutos
8:30 a 10:00 a.m.	2° de Primaria Matemática Duración: 90 minutos	2° de Primaria Comunicación Duración: 90 minutos

PROTOCOLO PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PROCESO COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA DE 1° Y 2° GRADO – PRIMARIA

Estimada/o docente:

La implementación de las estrategias ***“LEO Y SUMO PRIMERO EN COMUNIDAD”*** Y ***“MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES”*** en la jurisdicción de la UGEL04, constituyen herramientas que van a permitir a las y los docentes del III ciclo contar con un diagnóstico de logros aprendizaje de las y los estudiantes, en las áreas de comunicación y matemática.

I. INTRODUCCIÓN

El presente Protocolo de aplicación de la evaluación de proceso tiene como propósito orientar, describir y explicar las acciones que deben desarrollar las y los docentes del III Ciclo de Primaria de las 27 IIEE focalizadas a fin de garantizar el desarrollo de la evaluación de proceso, que forma parte de las estrategias ***“LEO Y SUMO PRIMERO EN COMUNIDAD”*** Y ***“MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES”***.

II. OBJETIVOS:

Objetivo General:

Precisar las responsabilidades de los diferentes actores para la implementación de la evaluación de proceso en las 27 IIEE focalizadas de primaria, a fin de garantizar el desarrollo de las actividades de las estrategias ***“LEO Y SUMO PRIMERO EN COMUNIDAD”*** y ***“MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES”***.

Objetivos Específicos:

- Precisar las responsabilidades de los equipos directivos y de los docentes de las IIEE focalizadas para la aplicación de la evaluación de proceso en el marco de la estrategia “Medición de la Calidad de los Aprendizajes”.
- Sistematizar los resultados obtenidos de las evaluaciones de comunicación y matemática de 1° y 2° grado.

III. ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN DE PROCESO:

Las evaluaciones que se aplicarán están estructuradas en base a preguntas de opción múltiple considerando aquellos aprendizajes que son posibles de ser evaluados de manera escrita, de acuerdo al siguiente detalle:

Nivel Primaria					
Grado	Área	N° ITEMS	N° de Alternativas por ítems	Tiempo de aplicación	Competencias evaluadas
1°	Comunicación	20	3	90 minutos	• Lee diversos tipos de textos en su lengua materna.
	Matemática	20	3	90 minutos	• Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas regularidad, equivalencia y cambio. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
2°	Comunicación	20	3	90 minutos	• Lee diversos tipos de textos en su lengua materna.
	Matemática	20	3	90 minutos	• Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas regularidad, equivalencia y cambio. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

IV. CRONOGRAMA Y HORARIO DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PROCESO

La programación para la aplicación de la evaluación de proceso se realizará del martes 19 al viernes 22 de abril, de acuerdo a los horarios establecidos en las áreas de comunicación y matemática en el siguiente cronograma:

	20 de julio	21 de julio
8:30 a 10:00 a.m.	1° de Primaria Matemática Duración: 90 minutos	1° de Primaria Comunicación Duración: 90 minutos
8:30 a 10:00 a.m.	2° de Primaria Matemática Duración: 90 minutos	2° de Primaria Comunicación Duración: 90 minutos

V. ESCENARIOS IDENTIFICADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PROCESO

- Grados seleccionados por los directivos de 1° y 2° de primaria de las IIEE.

VI. ACTORES INVOLUCRADOS Y RESPONSABILIDADES

La aplicación de la evaluación de proceso cuenta con la participación de especialistas de la UGEL, directivos y docentes de las IIEE focalizadas, quienes cumplirán las siguientes responsabilidades:

4.1 Responsabilidades de la UGEL04

Antes de la aplicación de la evaluación de proceso

- Socialización de los instrumentos a aplicar.
- Garantizar que todos los directivos y docentes de las IIEE focalizadas participen de la socialización de instrumentos de la aplicación de la evaluación de proceso.

Durante la aplicación de la evaluación de proceso

- Monitorear y orientar el desarrollo de la evaluación de proceso en las 27 IIEE focalizadas.

Después de la aplicación de la evaluación de proceso

- Informar los logros y dificultades relacionados con el proceso de aplicación de la evaluación de proceso.

4.2 Responsabilidades del director

Garantizar que la aplicación de la evaluación de proceso en la IE se desarrolle de manera exitosa y conforme a lo programado en su IE. Para ello, deben desarrollar las siguientes acciones:

Antes de la aplicación de la evaluación de proceso

- Asegurar que los docentes del III Ciclo de la IE, cuenten con los instrumentos para la aplicación según lo establece el protocolo.
- Monitorear la ejecución de las reuniones de sensibilización de los docentes con padres de familia de los grados a ser evaluados.
- Planificar el monitoreo al cumplimiento de la aplicación de la evaluación de proceso y orientar su implementación en caso de que sea necesario.

Durante de la aplicación de la evaluación de proceso

- Monitorear y orientar el desarrollo de la evaluación de proceso en la IIEE.

Después de la aplicación de la evaluación de proceso

- Informar a la UGEL los logros y dificultades relacionados con el proceso de aplicación de la evaluación de proceso.

4.3 Responsabilidades de los docentes de aula

Garantizar que las y los estudiantes a su cargo desarrollen las evaluaciones de manera exitosa, conforme a lo establecido en el protocolo. Para ello, deben desarrollar las siguientes acciones:

Antes de la aplicación de la evaluación de proceso

- Contar con las evaluaciones completas para las y los estudiantes.
- Explicar a los y los estudiantes el propósito de la aplicación de la evaluación.

Durante de la aplicación de la evaluación de proceso

- Atender consultas de las y los estudiantes.
- Verificar que todas y todos los estudiantes, concluyan la evaluación en los tiempos previstos.

Después de la aplicación de la evaluación de proceso

- Registrar los resultados de las y los estudiantes en los links de acceso que se enviarán.
- Analizar los resultados obtenidos de la evaluación.



ANEXO 4: Ficha de monitoreo a la aplicación de la Evaluación de Proceso

FICHA DE MONITOREO A LA EVALUACIÓN DE PROCESO EN LAS IIEE FOCALIZADAS DE LA UGEL 04

I. DATOS GENERALES

Código Local							UGEL		Red	
Número/Nombre de la IE:										
Fecha			Hora de inicio el monitoreo				Hora del fin del monitoreo			

II. DATOS DEL INFORMANTE

Nombres y Apellidos:							DNI							
Cargo:	Director		Subdirector		Otro especifique:									
Telf. celular N°					Correo electrónico									

III. DATOS DEL MONITOR:

Nombres	Apellidos	Documento de Identidad

IV. MONITOREO A LA EVALUACIÓN DE PROGRESO DE PROCESO EN LA IE

ASPECTOS	ÍTEM	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
PLANIFICACIÓN	1. Participó de la socialización de instrumentos de la Evaluación de proceso programado el día 19 de julio.			Evidencia.
	2. La/el director/a se reunió con las/los docentes para absolver consultas sobre la aplicación de la Evaluación de Proceso.			Evidencia-comunicado

EJECUCIÓN	3. En la IE se ha socializado y difundido el cronograma de aplicación de la Evaluación de Proceso a toda la comunidad educativa.			comunicado
	4. En la IE se ha realizado reuniones de sensibilización a las y los estudiantes sobre la evaluación de Proceso.			Declarativo
	5. La/el docente cuenta con las evaluaciones completas para evaluar a las y los estudiantes.			Declarativo
	6. Las y los docentes han orientado a las y los estudiantes de manera clara, precisa y cordial los procedimientos para la aplicación de la evaluación de proceso antes de su inicio.			Declarativo
	7. La/el docente indicó a las y los estudiantes que escriban su nombre.			Declarativo
	8. La/el docente indicó el tiempo para la aplicación de la Evaluación de Proceso.			Declarativo
	9. Las evaluaciones de proceso se han aplicado en las aulas focalizadas, de acuerdo con el cronograma.			Declarativo
	10. La/el docente respetó el tiempo establecido para la evaluación de proceso.			Declarativo

V. PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LA EVALUACIÓN DE PROCESO EN LA IE

En cada grado donde se aplicó la evaluación, registre la cantidad de estudiantes matriculados y la cantidad de estudiantes que participaron de a evaluación de proceso.

Primaria				
Grado	Sección	Total, matriculados	Participaron	Área evaluada
1°				
2				

VI. PREGUNTAS ADICIONALES PARA EL DIRECTOR (A)

6.1 ¿Cuál ha sido la principal dificultad en el proceso de planificación y ejecución de la evaluación de Proceso?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

6.2 ¿Cuáles son las sugerencias para la mejora?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Firma y sello del director/a

Firma del monitor

